

OPINAR

EDICION | 346

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.uy

21 de abril de 2016

Los «cincuentones» nos convocan. Escribe Conrado Rodríguez

La epifanía electoral



Escribe César García Acosta



"No es que el pueblo nunca se equivoque,
sino que es el único que tiene el derecho de
equivocarse".

José Batlle y Ordóñez



PARTIDO
COLORADO

INDICE

- 2 La epifanía electoral
César García Acosta
- 3 Control sindical de precios
Marcelo Gioscia
- 3 La oposición insiste en que Bonomi debe irse
Crónica
- 4 Los «cincuentones» nos convocan
Conrado Rodríguez
- 5 Los ex Presidentes son ciudadanos comunes
Ricardo Lombardo
- 5 Idealistas traicionados
Ricardo Lombardo
- 6 La ciudad de «Dolores» vive una tragedia
Jorge Batlle
- 6 Ciencia ficción
Gustavo Toledo
- 7 El Alto de Viera, el batllismo en derrota
Miguel Lagrotta
- 8 La ciudad a la deriva
Miguel Manzi
- 9 Brasil, no fue un Golpe, sólo fue democracia
Washington Abdala
- 9 Panamá, Uruguay y el bochomo
Alvaro Díez de Medina
- 10 Alta dedicación: selección = discriminación
Zósimo Nogueira
- 11 Las infraestructuras en Latoamérica. El reto impostergable
Juan Notaro
- 11 PitCnt: inflación y escraches
Pablo Mieres
- 12 Sobre el antisemitismo
Julio M^o Sanguinetti



Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601 **Teléfono:**099.686125 **Registro MEC** N° 2169/

2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas. **Web:**www.opinar.com.uy. **Contactos**

cesargarciacosta@gmail.com.uy



La epifanía electoral

Todos somos conscientes que nada es permanente, aunque la transformación, como elemento es indiscutible a la hora del cambio, y eso nos permite transitar por la vida cambiando de senda y hasta de rumbo, sin perder por eso nuestra identidad, perfilamiento social, religioso o político. No hay que vacilar, a cada instante, si modificar nuestra decodificación de las cosas supone un cambio más o menos profundo de nuestra vida; después de todo, transformarse puede significar ni más ni menos que seguir viviendo.

Yendo al título de esta columna se me ocurrió concretar en algunas palabras lo que muchos colorados y batllistas experimentamos cada vez que una encuesta de opinión pública da a conocer sus datos de la realidad política del país. Es cierto que del enojo pasamos a la incertidumbre, y de ésta a comprender que la adversidad de la realidad no tiene porqué ser un hecho visto en código apocalíptico. No hay nada más progresista que el cambio y la toma de decisiones válidas con tal de mantener viva e inalterados nuestros principios rectores.

En materia de definiciones «**Epifanía**», como lo consigna el título, significa **aparición, manifestación o fenómeno**, y viene del griego «*epiphaneia*». En el sentido religioso, en el calendario litúrgico de la Iglesia Católica, es una **manifestación o revelación divina**, por ejemplo, cuando se produjo la presentación de Jesucristo al mundo en presencia humana, es decir, se da a conocer a través de la llegada de los Reyes Magos trayendo sus regalos y adorándole.

Epifanía también puede ser conceptualizada en el sentido filosófico, como la **profunda sensación de realización en el sentido de comprender la esencia de las cosas**. Es todo lo que puede estar en el corazón de «las cosas» o de las personas, es decir, es la constatación que a partir de ahora se siente «algo» como resuelto, solucionado, completado, lo que era muy difícil de lograr.

Y la epifanía electoral no es ni más ni menos que aquélla decisión que más temprano que tarde deberíamos tomar para transformarnos para no perder identidad, para poder seguir profesando, como si se tratara de una religión, el sentido más íntimo del

batllismo aplicado a la renovación y a la práctica política de la vida cotidiana. El Frente Amplio cae para las encuestas 13 puntos, la caída más grande en toda su historia, pero esa



algarabía —pensando en forma lineal las proyecciones sociales— no dejaron ver que concomitante el Partido Colorado pierde también 7 puntos reales y tangibles de un electorado que desde hace ya bastante tiempo viene dando signos de rechazo, más que a una conducción a una corriente de pensamiento.

Para la encuesta de FACTUM «El Frente Amplio baja de 48% a 35%. Cae 13 puntos, una caída muy fuerte. Registra el menor nivel que recoge la Encuesta Nacional Factum desde 1996» dijo Bottinelli.

El Frente Amplio pierde mucho, «es la mayor pérdida registrada en dos décadas, es el peor resultado desde 1996. Nunca antes, en la Encuesta Nacional Factum, había bajado del 40% y ahora está en el 35%».

Ante la pregunta de «**Imagine Vd. que haya elecciones de presidente y parlamento el próximo domingo ¿a qué partido político votaría?**»

Si hoy hubiera elecciones el Frente Amplio recogería un 35%, el Partido Nacional 26%, el Partido Colorado 6%, el Partido Independiente 5%, el Partido Ecologista 3%, Unidad Popular el 2%, el voto en blanco/anulado/ninguno un 14% y los indefinidos serían un 9%. El FA perdió 13 puntos, la caída más grande en toda su historia y queda en el nivel de hace 20 años.

Pero Bottinelli señala que «los que abandonan el Frente Amplio no van a los partidos tradicionales».

Agrega el analista que esta encuesta no trata de «pronosticar un resultado electoral sino de medir el humor de la gente, cuál es su estado de ánimo en relación a los partidos, cuáles son hoy sus preferencias» y qué cambios se observan en relación a las preferencias expresadas en su voto del 26 de octubre de 2014.

Según la encuesta Factum el Partido Independiente sube de 3% a 5%. Pega un salto de 2 puntos porcentuales y alcanza su máximo histórico. Unidad Popular sube de 1% a 2%. Prácticamente duplica su electorado. El Partido Ecologista salta del 1% al 3%. Triplica.

El voto refractario (anulado, en blanco y que no votarian a ninguno) registra el 14%. Es el nivel más alto registrado hasta ahora.

De los 13 puntos que pierde el Frente Amplio 1 va al Partido Independiente, 1 a Unidad Popular, 2 al Partido Ecologista, 6 al voto refractario y 3 se manifiestan indefinidos.

Respecto a los partidos de oposición el Partido Nacional pierde 5 puntos netos. En realidad pierde 6 pero recupera 1 punto que viene desde el Partido Colorado. De los 6 que pierde 1 va al Partido Independiente, 2 al voto refractario y 3 van a indefinidos.

Por su parte el Partido Colorado pierde 7 puntos: 1 hacia el Partido Nacional, 3 hacia el voto refractario y 3 van a indefinidos.

En este contexto, y **con el «humor» social** de manifiesto, antes que la decepción hay que reflexionar sobre las razones, aunque lo que no admite la menor demora —ante esta verdadera «**epifanía electoral**», es tomar la decisión de transformarse dando la imagen clara de saberse uno mismo identificado con la filosofía política que le permitió nacer, crecer, desarrollarse y decidir. La hora del voto se aproxima inexorablemente, y la sociedad uruguaya debe visualizar al batllismo como una opción de cambio. El voto, nuestra mayor expresión «ciudadana», cuando caiga en la urna debe generar el sobrepeso del estado de bienestar, para no ser vista como una cáscara vacía carente de contenidos.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Control sindical de precios

El aumento de precios al consumo nos ha preocupado y nos preocupa a diario, porque vivimos en este tiempo, pero sigue preocupando además y especialmente a quienes, desde el gobierno han previsto pueda controlarse la inflación por debajo de los dos dígitos; sin embargo los resultados están lejos del horizonte

el margen de ganancia y les atribuyen responsabilidad en el aumento de precios que nos ocupa. Por esa circunstancia es que, la Asociación de Supermercados del Uruguay, ha salido al cruce de esta iniciativa, que intenta atribuirle una responsabilidad que entiende, no le corresponde. Y advierte a las autoridades del gobierno

esta situación. Entendemos que la denunciada, es una situación de riesgo, que debiera tenerse presente y que una decisión de esta naturaleza y su posible alcance, en nada contribuye a la paz y tranquilidad social, que resulta ser uno de los pilares del comercio e intercambio de bienes y servicios. Al parecer, una organización sindical que pretenda constituirse en defensor social en lo que hace a la inflación, excede su propia naturaleza y más aún, en la medida que su acción no abarque todo el espectro del mercado de bienes de consumo y mucho menos, no alcance a determinar cuáles son los reales factores responsables de esta situación de desborde. Sindicar a los supermercados, como los únicos responsables del incremento de precios al consumo, no parece tener



cotidiano, en especial de aquellos uruguayos que viven de ingresos fijos. Si bien - según estiman consultoras independientes- sólo el 30% del abastecimiento del mercado se adquiere en los llamados «supermercados» o negocios de «grandes superficies» y el 70% restante, se nutre en almacenes minoristas, autoservicios, carnicerías y ferias, no se alcanza a comprender que la responsabilidad del alza de los precios se pretenda atribuir a los primeros y mucho menos, que el PIT CNT haya expresado su voluntad de poner en marcha «brigadas sindicales» para detectar incrementos «abusivos» de precios en este tipo de comercios. Pretende asumirse una suerte de contralor sindical de precios, a través de denuncias (que se recibirían a través de las redes sociales y en su propia sede sindical) reservándose el derecho de juzgar y de denunciar públicamente estos abusos, pues consideran «excesivo»

asidero firme. Pero además, si esta actividad estuviera prevista en sus estatutos, cabría preguntarse qué actitud ha adoptado frente al sí excesivo precio de los combustibles? (cuando el precio del barril de petróleo ha descendido a cifras históricas) que sin duda incide y cómo en los precios; o qué decisión ha tomado frente al aumento en las tarifas públicas que afectó los ingresos de todos los uruguayos? (que fue por encima del incremento del Índice de Precios al Consumo); o cuál ha sido su proceder frente al descuidado manejo del gasto público, que ha incrementado el déficit fiscal que a la postre pagamos todos los uruguayos? Lamentable es comprobar cómo las cuestiones de tipo ideológico o los prejuicios de clase, condicionan y no dejan ver la totalidad del problema y menos permitir decisiones de denuncias que se ajusten a la realidad, que sí nos afecta a todos.

La oposición insiste en que Bonomi debe irse

El diputado Tabaré Viera opinó que «están bien» los proyectos presentados por Vázquez, pero convocar a un diálogo con la oposición solo para entregar estas iniciativas carece de sentido. «El ámbito natural para entregar proyectos de ley es el Parlamento. El tema es otro y pasa por medidas que no dependen de leyes», añadió.

Como ejemplo citó: las políticas carcelarias y la rehabilitación de adictos a las drogas, lo cual dijo es un problema «ignorado» por el gobierno. Asimismo, señaló que es partidario de la destitución de Bonomi. «El Ejecutivo tiene que dar una señal real de cambio y la señal de cambio es cambiar el ministro. no se pueden hacer cambios con los mismos actores al frente de Interior», insistió.

Viera dijo que tiene dudas sobre la utilidad de las reuniones y se preguntó si la convocatoria a una cumbre por seguridad es útil. «Si este ámbito es solo para que la oposición se abraque al fracaso de Bonomi, el ámbito pierde validez. Personalmente creo que habría que retirarse, pero eso lo va decidir el partido, porque yo soy un hombre de partido», enfatizó.

El presidente Tabaré Vázquez presentó varios proyectos de ley para «cambiar el rumbo» en seguridad pública, pero la oposición no quedó conforme. Entiende que el verdadero «cambio de rumbo» pasa sí o sí por la remoción del ministro del Interior, Eduardo Bonomi, y en que el gobierno acepte propuestas de la oposición.

Entre las iniciativas presentadas están la limitación de la libertad anticipada para los reincidentes y la persecución del delito de lavado de activos. Aunque en la oposición entienden que las medidas que endurecen penas en casos de delitos graves van por el buen camino, no representan una solución contra la delincuencia.

El senador nacionalista Luis Lacalle Pou, líder del movimiento Todos, dijo ayer en el programa A Diario de El País TV que un «verdadero cambio» en materia de seguridad pasa por la destitución de Bonomi, al que tildó de «pésimo ministro» y «además mediocre».

Lacalle Pou respondió así a la afirmación de Bonomi de que los senadores Jorge Larrañaga y Pedro Bordaberry «proponen ideas», pero él no.

En opinión del líder del movimiento Todos, «es complicado ir a dialogar si se parte de la premisa de que no va a haber cambios en seguridad». El senador hizo votos para que «en algún momento vites la cordura en el gobierno y Bonomi no esté más en el ministerio».

En la misma línea, el senador Javier García, integrante de la delegación del Partido Nacional que se reunió el martes con Vázquez, dijo a El País que el «cambio de rumbo» del que habla el presidente Vázquez no pasa por los proyectos que el gobierno entregó ese día, sino en saber si está dispuesto a aceptar las propuestas de la oposición.

García señaló que están analizando los proyectos de Vázquez para darle una respuesta al gobierno, aunque opinó que no era necesaria una reunión con el presidente solo para que se entregaran esas iniciativas. Vázquez quedó en volver a convocar a la oposición dentro de dos semanas, a una reunión en la que estará presente Bonomi.

Por su parte, el diputado colorado Tabaré Viera opinó que «están bien» los proyectos presentados por Vázquez, pero convocar a un diálogo con la oposición solo para entregar estas iniciativas carece de sentido. «El ámbito natural para entregar proyectos de ley es el Parlamento. El tema es otro y pasa por medidas que no dependen de leyes», añadió.

Como ejemplo citó: las políticas carcelarias y la rehabilitación de adictos a las drogas, lo cual dijo es un problema «ignorado» por el gobierno. Asimismo, señaló que es partidario de la destitución de Bonomi. «El Ejecutivo tiene que dar una señal real de cambio y la señal de cambio es cambiar el ministro. no se pueden hacer cambios con los mismos actores al frente de Interior», insistió.

Viera dijo que tiene dudas sobre la utilidad de las reuniones y se preguntó si la convocatoria a una cumbre por seguridad es útil. «Si este ámbito es solo para que la oposición se abraque al fracaso de Bonomi, el ámbito pierde validez. Personalmente creo que habría que retirarse, pero eso lo va decidir el partido, porque yo soy un hombre de partido», enfatizó.

El senador Pablo Mieres (Partido Independiente) dijo a El País que «estos proyectos de por sí solos no cambian el rumbo, aunque los proyectos van en la línea correcta. Creo que no significan una transformación de la política de seguridad de por sí». En la opinión de Mieres, los proyectos que ajustan los criterios vinculados a las libertades anticipadas y el fortalecimiento de las fiscalías son una «buena señal». Para el senador, la renuncia de Bonomi «no es la solución al problema».

FA con cautela por penas duras. En el Frente Amplio miran con cautela la propuesta del presidente Tabaré Vázquez de endurecer las penas a delincuentes reincidentes que cometen delitos graves. El diputado José Carlos Mahía (Asamblea Uruguay) dijo a El País que «es positiva la señal a la sociedad», aunque entiende que «los aumentos de la pena no solucionan nada por sí mismos. Hay que estudiarlo y siempre y cuando estén en la lógica general del nuevo Código Penal». A la misma tesis se afilió el diputado socialista Gonzalo Civilia, quien consideró que «no hay que negarse a analizar ningún planteo».

«No comparto la idea de que estos problemas se resuelvan solo con inflación penal, pero me gustaría ver el proyecto. Hay que mirar el problema en general», puntualizó.

Los «cincuentones» nos convocan

Conrado RODRIGUEZ

Procurador. Diputado. FUENTE:
Versión taquigráfica parlamentaria



En los últimos meses emergió con fuerza un problema que podría afectar –según los casos- a un universo muy importante de personas.

Preocupados por esta situación, el pasado 11 de diciembre presentamos un proyecto de ley interpretativo que da solución a la situación jubilatoria de los llamados «cincuentones».

Con este término se ha referido a aquellos afiliados al BPS que eran menores de 40 años al 1° de abril de 1996, pero estaban próximos a cumplir esa edad a la fecha de entrada en vigencia de la ley 16.713 que instituyó en nuevo régimen jubilatorio. La comparación que realizan los llamados «cincuentones», es si se jubilan con los requisitos mínimos de edad y servicios, entre la jubilación que les correspondería por el nuevo sistema mixto (BPS más AFAP) y la que les hubiera correspondido por el régimen de transición si hubieran permanecido en él.

En muchos de estos casos se estima –con los mínimos de edad y servicios- que la jubilación por el régimen de transición les hubiera resultado más favorable.

Algunos cálculos arrojan que la diferencia podría ser de un 30% entre unay otra jubilación.

Esta situación principalmentese origina por varios factores: entre ellos se encuentran el que la ley de reforma N° 16.713 mejoró significativamente el tope de una sola jubilación servida por el BPS en un 42%, por lo que se si hubiera mantenido el tope anterior de 7 Salarios Mínimos Nacionales, la jubilación máxima del BPS, no tendría mayores diferencias con la que resulta del sistema mixto aun en los casos en que solo se reúnen los requisitos mínimos de edad y servicios. Pero como la ley de reforma del año 96 elevó ese tope, la comparación se hace con este monto acrecido.

El otro factor que influye en la comparación es que la ley 18.395, de 24 de octubre de 2008, cambió los parámetros del sistema reduciendo los años de servicios necesarios para configurar la causal de jubilación común (de 35 a 30 años, o aun a 25 años para las mujeres con hijos) con lo cual indirectamente se redujeron los años de ahorro obligatorio, lo que trae como consecuencia una jubilación por ahorro menor.

A esto se le suma que el sueldo básico jubilatorio de la ley del 2008, del cual se parte para el cálculo jubilatorio total, es menor que el establecido en la reforma del año 1996 para la parte correspondiente a BPS.

Todo esto provoca una brecha importante entre aquellos que se jubilaron por el régimen de transición (régimen de BPS mejorado para mayores de 40 años al año 1996, sin causal jubilatoria), y aquellos que quedaron incorporados obligatoriamente al sistema mixto (BPS-AFAPS).

Según nuestros cálculos si el afiliado postergara su retiro algunos años (por ej hasta los 65 años, en lugar de jubilarse a los 60) la situación es muy factible que se revierta y que pase a ser mayor la jubilación por el sistema mixto que por el régimen de transición. Entendemos sin embargo que no es razonable que por un lado se

Se trata de un proyecto de ley interpretativo del artículo 2 de la ley N° 16.713, que interpreta que la obligatoriedad bajo el nuevo sistema alcanza a los servicios prestados por esas personas con posterioridad al 1° de abril de 1996, y que en cuanto a los servicios anteriores al 1° de abril de 1996, por los cuáles se aportó al BPS por todo el sueldo o salario, se deberán considerar de acuerdo al régimen de transición.

De esta forma, los llamados «cincuentones» tendrán como jubilación, sumando la servida por el BPS y la jubilación del régimen de ahorro, una prestación cuyo monto

de 1996 y tenían servicios computables bajo su amparo, vayan accediendo a los beneficios jubilatorios. Los sistemas de seguridad social son sistemas vivos, que requieren de ajustes –no sólo en el Uruguay, sino en el mundo-, ya que la casuística es sumamente rica y cambiante. El sistema político debe abordar esta temática con responsabilidad para solucionar esta problemática que es real y afecta a muchas personas, haciéndolo dentro de un marco de racionalidad, que permita –sin saltos al vacío- corregirlas diferencias que se puedan dar.



disminuyan los años de servicios mínimos para jubilarse, sin tener en cuenta las repercusiones que eso tiene en la jubilación por el régimen de ahorro, y por otro se le indique al afiliado que debe permanecer en actividad postergando su retiro.

Estas incoherencias de la legislación se deben salvar, particularmente en aquellos casos en que por razón de la edad que tenían las personas al entrar en vigencia el nuevo sistema –edad muy cercana a los 40 años- han tenido un tiempo de ahorros insuficiente (tan sólo 20 años).

El nuevo régimen benefició sobre todo a los jóvenes que entraron al mercado de trabajo después del 1ero de abril de 1996, ya que tenían toda una vida laboral por delante, aportando al nuevo sistema.

Pero para quienes tenían actividad y aportaban a BPS antes del año 1996, el proyecto de ley presentado apunta a resolver adecuadamente su situación.

nunca será inferior a la que les hubiera correspondido por el régimen de transición.

Se procura acertar y reconocer así la debida solución de una situación que requiere un tratamiento más equitativo y justo, para quienes quedaron a mitad de camino entre un sistema y otro, habiendo prestado sus servicios en ambos.

Por lo tanto, la consideración de los periodos de servicios en uno y otro sistema, como si se tratara de una acumulación de servicios, en proporción y de acuerdo al tiempo de prestación de los mismos, resulta una solución equilibrada, que no castiga, ni premia, indebidamente, unos con respecto a otros.

Las situaciones amparadas por el proyecto de ley interpretativo, se irán agotando con el transcurso del tiempo a medida que los afiliados al BPS, que eran menores de 40 años al 1° de abril

Por estas razones le ofrecemos al Poder Ejecutivo una solución concreta, así como también un nuevo proyecto, que requeriría de su iniciativa, por el cual le permita a este colectivo de personas poder optar por el monto jubilatorio que le hubiera correspondido por el régimen de transición, si así les conviniera.

El martes pasado el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro concurrió a la comisión de Seguridad Social de Diputados, y abordó este tema.

Aseguró que la situación está siendo estudiada por el Gobierno. Confiamos que entre todos los partidos políticos lleguemos a una solución justa, por la cual, luego de una vida de trabajo, la gente pueda tener la jubilación que se merece.

Los «cincuentones» nos convocan.

Los ex Presidentes son ciudadanos comunes

Ricardo Lombardo

No comparto mayormente, esta vez, lo expresado por Julio Ma. Sanguinetti en su reciente columna de El País. Critica a la justicia argentina y a la brasileña por tener cierto vetetismo al convocar al juzgado a los respectivos expresidentes Cristina Fernández y Lula.

Dice: «¿Qué necesidad había de citar compulsivamente al expresidente Lula y llevarlo a declarar como un acusado común? ¿No podía el juez constituir despacho en su apartamento y tomar allí, formalmente, su declaración? Haber actuado como lo hizo trasladó el debate al atropello personal más que a la

responsabilidad delictiva del expresidente. **A m b i e n t ó**, además, una reacción popular motivada por lo que se sentía como un inútil manoseo. Un expresidente como Lula, líder político importante, no es un ciudadano común. Tiene los mismos derechos y obligaciones que



todos, pero la sola repercusión pública de su presencia en el Juzgado, es inevitablemente una causa de turbulencia pública. ¿Por qué no se evitó, garantizando la serenidad y objetividad del trabajo judicial?»

Y agrega «En Argentina, vimos el otro circo: la expresidenta llevada en andas por su adiestrada militancia, al bajar en el aeropuerto para presentarse al Juzgado y luego en este. ¿No hubiera sido mejor para la causa de la justicia que el magistrado hiciera el interrogatorio en Santa Cruz, en su domicilio, evitando todo ese peligroso alboroto?»

Creo que en realidad criticar a la justicia por esto es un error. En todo caso la crítica debería radicar en los exmandatarios que por sentirse por encima de los demás convocaron a las masas para demostrar el apoyo que tienen y con ello intimidar a los jueces.

Me llama la atención que Sanguinetti, un hombre con fuertes convicciones republicanas, no repare en que los expresidentes son ciudadanos comunes y deben ser tratados como tales.

Y que en los casos mencionados existe el agravante de haberse manejado con impunidad y soberbia durante sus mandatos. En particular Cristina Fernández llevó adelante una fuerte ofensiva contra el Poder Judicial para colocar jueces afines, que inclusive estaban agrupados en una organización denominada Justicia Legítima que respondía a los K. A través de ella, el gobierno buscó «democratizar» la Justicia cambiando los procedimientos de elección de los magistrados recurriendo a las mayorías circunstanciales. Así que no está mal un baño de humildad, y el reconocimiento de que en una república somos todos iguales ante la ley, aunque se trate de exmandatarios que acumularon en su momento un poder extraordinario. Ellos deberían ser los primeros en someterse aquiescentes a la labor de la justicia. Yo no me agravo porque sean citados a declarar, si es que los jueces tienen evidencias suficientes. Al contrario, lo celebro.



Ricardo LOMBARDO

Contador, Periodista. Fue Diputado y Presidente de ANTEL. FUENTE: facebook

Idealistas traicionados

Sofaron con la revolución. Creyeron que lo que le pintaban era posible. El paraíso en la tierra. Pensaron en crear el hombre nuevo. Proclamaron el comienzo de la igualdad, la solidaridad, la justicia. Que se terminaría el egoísmo, la ambición, la codicia.



Siguieron a John Lennon en su ilusión: «Imagina que no hay posesiones, me pregunto si puedes.

Sin necesidad de gula o hambruna, una hermandad de hombres. Imagínate a todo el mundo, compartiendo el mundo...»

Para eso fueron tras los iluminados que habían tomado las armas contra las instituciones republicano democráticas, pensando que eran los líderes perfectos. Muchos fueron a morir, o mandaron a sus hijos a hacerlo, entre las selvas, montañas y quebradas de la América Latina siguiendo a guerrillas con todos los ideales a flor de piel.

Pero todo se desmoronó. Hace unos días leía un reportaje a Ernesto Cardenal el cura y poeta nicaragüense que apoyó a la revolución sandinista como Ministro de Cultura, donde decía: «Fue una revolución muy bella, lo que pasa es que fue traicionada, lo que hay ahora es una dictadura familiar de Daniel Ortega. Eso no es lo que apoyamos nosotros».

Y agregó: «Ortega traicionó la revolución sandinista y se enriqueció fabulosamente».

Si uno repasa lo que ha ocurrido en América Latina, observa el mismo patrón en todos lados. El Brasil, Lula a punto de ir preso por corrupto y Dilma al borde del precipicio. En Argentina,

los ex Montoneros o su seguidores, asociados a los peores negociados contra el estado en el gobierno K.

En Venezuela la Revolución Bolivariana se cae en medio de los más generalizados atropellos económicos y políticos impuestos por una élite militar que manda.

En nuestro país, se asociaron a los mayores desaguisados en la gestión de las empresas públicas, en conductas sobre las que todos sospechan.

Y así puede seguirse en todos lados. Con la excusa de defender al pueblo, han amasado fortunas personales y regímenes corruptos.

¿Qué ha pasado? ¿La gente ha visto desvanecer sus sueños? ¿Las nuevas generaciones han perdido la ilusión de crear una sociedad más justa? No. Solamente equivocaron el camino.

Creyeron que instalando dictaduras o regímenes populistas lo lograrían por la fuerza. Pero se olvidaron que es

necesario controlar a los gobernantes. Un sistema republicano de garantías no puede ser sustituido por la voluntad de los que mandan, aunque estén inspirados por las mejores intenciones y a pesar de que logren mayorías circunstanciales. Una república de iguales nunca debe ser sustituida por una oligarquía de iluminados.

Peor aún, por la vía del autoritarismo de las mayorías sin contraposición, puede caerse en los peores abismos. No debe olvidarse lo que ocurrió en Alemania con los nazis. Fueron avanzando por la vía electoral hasta que lograron mayoría. En ese momento, con esa excusa, implantaron la dictadura, suprimieron las garantías, sometieron a las minorías a los peores vejámenes.

La sociedad debe poder expresarse, exigir lo que considera bueno y descartar lo que crea malo. Debe tener libertad, ejercer la democracia y los controles que contrapesen el poder para que este no sea absoluto. La democracia y la república siguen siendo insustituibles. Sólo a través de ellas puede construirse una sociedad más justa y equitativa. Tengámoslo siempre en cuenta, cuando aparezcan iluminados a prometernos el paraíso en la tierra.

Agur.

La ciudad de Dolores vive una tragedia

Cuando suceden estas desgracias la sociedad tiene que tomar colectivamente la decisión de atender y pagar los gastos que suponen la reconstitución de una ciudad destruida.

Solamente unas pocas personas están en condiciones de resolver sus problemas de vida y de trabajo con sus recursos. El 90% de los habitantes de Dolores no tiene cómo

restablecer su vida, reordenarla, reconstruir su casa, amoblarla, conseguir todo lo que ha perdido debienes de familia, de herramientas de trabajo, las mil y una cosa que a lo largo de años de vida una familia va acumulando para sostener su existencia en los niveles que son

el fruto de su actividad de años y años. Todo se ha destruido, todo ha desaparecido, no queda nada.

sea necesario para devolverle la vida a las familias de Dolores.

Esa es una obligación colectiva, de todos nosotros. Si es necesario que cada uno sienta que a lo largo del año tenga que aportar determinado dinero a las arcas del Estado para que sea destinado a rehacer y componer la vida de Dolores y sus habitantes, lo tenemos que hacer. Esa es nuestra obligación.



Jorge BATLLE
Presidente de la República.
Abogado. Periodista.

El Gobierno de la República, el Sr. Presidente, que ha visto con sus propios ojos la magnitud de la tragedia vivida por la ciudad de Dolores, tiene que convocarnos a todos los sectores políticos y sociales de la República para que todos asumamos el compromiso de

aportarle a Dolores las soluciones que una ciudad destruida por sí misma no puede alcanzar.

Lo tenemos que hacer en forma urgente. Sin demora.

Esa es la real solidaridad que el Pueblo tiene que mostrar con aquellos que están sufriendo una adversidad de enorme magnitud. Es con hechos y no con palabras que tenemos

que demostrar nuestra solidaridad.



Si tuvimos la capacidad de endeudar al Uruguay en 800 millones de dólares porque una persona que no era ni Licenciado no sabía cómo administrar un organismo público tan poderoso como el ANCAP, tenemos que tener la decisión de endeudarnos en lo que

Gustavo TOLEDO

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook



Ciencia ficción

A los amantes de las discusiones ad hominem, les recuerdo que esos diputados brasileños a los que descalifican tildándolos de «golpistas», en aras de descalificar la votación –perfectamente legal y legítima- que realizaron ayer en pos de que la presidente brasileña sea sometida a juicio político, fueron los mismos –en su mayoría- que apoyaron y acompañaron a esa misma presidente durante su primer mandato y a su antecesor, Luiz I. Lula Da Silva, durante sus dos períodos de gobierno.

Resulta que ahora, justamente ahora, descubren que en su mayoría son corruptos, que muchos de ellos apoyaron la dictadura o que mantienen relaciones turbias con los poderes económicos.

¡Vaya paradoja! Lo que antes era bueno y defendible, ahora es malo y cuestionable. Moral a la carta.

Ahora bien, ya que esta buena señora y su padre político traicionaron a los pobres y echaron al fango su pasado de luchadores sociales y los valores que alguna vez dijeron defender, podrían, en esta hora, acaso final, reivindicarse ante la historia asumiendo su responsabilidad en un entramado de corrupción que ciertamente los trasciende, y así ayudar a que se aplaque el clima de crispación y enfrentamiento que hoy resquebraja al Brasil, y, en una de esas, contribuir a que su sociedad se sacuda de una buena vez ese flagelo. Pero eso, hoy, lamentablemente, parece ser ciencia ficción.

Cierro los ojos, y siento que escucho a Vinicius: «Tristeza não tem fim. Felicidade sim...»

¡Saravá!



Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia. Periodista.

El alto de Viera, el batllismo en derrota

El batllismo tuvo como principal característica impulsar un gobierno de partido y de centralizar las discusiones administrativas y políticas en Montevideo. Cuando concluyen los pasos para reformar la Constitución

la Unión Cívica y el Riverismo durante los comicios para la Convención Nacional Constituyente. La realidad era que el batllismo se veía como un peligro para la estabilidad social y el orden establecido. Las elecciones se

fuerte contienda y debate social e ideológico. El antiolegialismo era la pantalla política a una gran reacción antirreformista. Los sectores empresariales a través de los sectores gremiales estaban muy alarmados por

fue a costa de detener el desarrollo de la democracia social. La característica fundamental del freno al batllismo estuvo en el proceso de consolidación de grupos empresariales que ejercieron presión desde otro lugar. Algunas habían sido fundadas en el siglo XIX, la Asociación Rural del Uruguay se había fundado en 1871, la Cámara Nacional de Comercio en 1875 la Unión Industrial en 1898 y en los primeros años del Siglo XX la Cámara Mercantil de Frutos del País en 1908, La Liga de la Defensa Comercial en 1915 y en el mismo año la Federación Rural.

Ante los resultados adversos en las elecciones el Presidente Feliciano Viera recibió la presión de los distintos sectores de « hacer un alto » en las reformas. La Constitución de 1919 fue producto de un pacto político entre batllistas y nacionalistas.

Se abre una nueva etapa en la vida republicana del Uruguay, según Barrán y Nahum, el reformismo batllista sufrió su primera derrota en 1911 cuando las presiones británica y francesa impidieron el avance de los monopolios del Estado. Una segunda derrota fue en 1913-14 debidos a problemas financieros que impidieron inversiones en infraestructura y obras públicas. En 1916 se produce el tercer freno, ahora político al triunfar en la Constituyente las opciones conservadoras. A partir de aquí se detienen las reformas económicas y sociales pero se consolida definitivamente el orden político y liberal.

La ideología conservadora:

Manifiesto del Presidente Dr. Feliciano Viera a la Convención Nacional del Partido Colorado el 12 de agosto de 1916 luego de la derrota electoral del batllismo.

«Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos periodos legislativos, han alarmado a muchos correligionarios y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del treinta. Bien señores; no avancemos más en materia de legislación económica y social; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa; hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole y aun paralicemos aquellas que están en tramitación en el Cuerpo Legislativo, o por lo menos, si se sancionan, que sea con el acuerdo de las partes interesadas» (El Día, 12 de agosto de 1916.)



José Batlle y Ordóñez publica en 1913 un proyecto que incluía un Poder Ejecutivo Colegiado que se integraría con 9 miembros renovados de a uno por año. En concreto la oposición para ganar la mayoría debía ganar cinco elecciones seguidas. Las resistencias fueron virulentas e inmediatas dentro y fuera del Partido Colorado. Este proceso dio origen al Partido Colorado «Gral. Fructuoso Rivera» liderado por el senador Pedro Manini Ríos. Evidentemente este proceso no puede estudiarse separadamente de la evolución político-económica y social. Hubo una unión de los sectores conservadores para frenar al batllismo, unen sus fuerzas el Partido Nacional,

realizaron el 30 de julio de 1916 con la participación de 146.633 personas. Fueron estos los primeros comicios con voto secreto y con habilitación para los analfabetos de votar y con un mecanismo que se acercaba a la representación proporcional según los resultados electorales. El batllismo obtuvo el 40.52% de los votos, los colorados antiolegialistas el 10.95%, el Partido Nacional el 46.08%, la Unión Cívica el 1.09% y los socialistas el 1,39%. Por lo tanto los antiolegialistas ganaron con mas del 58%. La publicación de los «apuntes» colegialistas de Batlle fue como un detonante para que la reforma constitucional se convirtiese en una

lo que ellos denominaban el «inquietismo» batllista-. A través del apoyo a los sectores más conservadores y generando incidencia extrapartidaria los grupos de presión empresariales ponen en práctica acciones políticas para salvar sus intereses económicos. La acción quedo de manifiesto y liderada por la muy poderosa Federación Rural que se fundó a este fin en 1915. Paralelamente se da un contraste entre el intento socialdemócrata del batllismo con el inicio de una verdadera democracia política generada más que nada por la entrada en vigencia de la Constitución de 1919. Podemos afirmar entonces que el costo de la democracia política

La ciudad a la deriva

Miguel MANZI
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com
http://miguelmanzi.com



Días atrás, en la sección «Seré Curioso» de Montevideo Portal, se publicó un reportaje de César Bianchi al intendente Daniel Martínez (<http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?304987>). Es un reportaje largo, una hora de charla, plagada de lugares comunes, obviedades políticamente correctas, buenismo, improvisación. Ni medio concepto articulado, ni hablar de un proyecto de mediano y largo plazo para La Ciudad.

la convivencia, y es lo que todavía falta construir por el sistema, un sistema injusto de por sí. Entonces: tratar de generar oportunidades para que aquellos que no tienen varios apellidos ni una familia que no le solucione los problemas puedan desarrollar sus sueños y tener oportunidades de pensar un mundo diferente. Hay que recuperar la noción de que hay un futuro posible, lo que implicaría estudiar. Porque si pensás que no hay un futuro, ¿para qué

1.400 millones de pesos, unos 60 millones de dólares». «Tengo una contracción descomunal para buscar tener plata para invertir... Pero dejame ordenar la casa. Con el déficit que había, entrábamos en default este año». «Casi me muerdo cuando llegué: no existía el mantenimiento. Era todo artesanal, no había stock, no había repuestos, no había seguimiento, no había historia de las unidades». COMENTARIO: la IM, abajo del

PARA TERMINAR: Martínez (y su gabinete) confirma que el FA no puede con la IM (otro día hablamos del país). Es urgente, imperioso, inexcusable, ponerse a trabajar ya mismo para edificar una SÓLIDA propuesta alternativa. Dadas las exigencias de la empresa (ganar primero y gobernar después), yo sigo creyendo que el instrumento político es la coalición de todas las fuerzas hoy opositoras, la maltratada



Aunque de repente, juicios tan severos son producto de mi resentimiento y frustración. Juzguen pues los amabilísimos lectores, revisando el reportaje completo, o a través de los selectos pasajes que transcribo y comento a continuación.

PARA EMPEZAR:» ¿Por dónde pasan las complejidades de gobernar a los montevidianos?DM: Hay temas de fondo, estructurales, en cuanto a lograr lo que uno quiere. Yo quiero una ciudad inclusiva, con buenos servicios, que brinde igualdad de oportunidades. Para un hombre de izquierda hoy, lo más revolucionario es la igualdad de oportunidades. Implica una concepción solidaria de la polí-

vas a estudiar? Entonces, dentro de esa concepción, hay que solucionar los problemas básicos y a su vez avanzar hacia una ciudad más inclusiva».COMENTARIO: parrafada cantinflasca, imposible de glosar seriamente.

PARA SEGUIR: frases sueltas (sin trampear por sacarlas de contexto)descalificando alas previasgestiones frenteamplistas: «Hay una gran ausencia de procedimientos en muchas áreas de la intendencia». «Todo esto no se cambia de un día para el otro. Lleva tiempo». «Yo no lo hubiera hecho» (el corredor Garzón). «Cuando asumimos, el déficit proyectado para 2015 era de

intendente, tiene (algo así como...) 12 Departamentos, 27 Divisiones, 69 Servicios, 219 Unidades y un número inescrutable de Oficinas, más el «tercer nivel»: 18 CCZ con sus directores y 8 Municipios con sus alcaldes; más 9.000 funcionarios y 9.000 contratos. Por cierto que «todo esto no se cambia de un día para el otro. Lleva tiempo». Tiempo, dinero, esfuerzo, conducción, inspiración, gerencia, política, gente, mucha gente. Todo eso se supone que tuvo el Frente Amplio a su disposición durante ¡¡30 años!! ¡¡una generación entera!!; y ahora aparece este señor a decirnos que no existía mantenimiento y que lo dejemos ordenar la casa... ¡¡MUY FUERTE!!

Concertación (Novickincludo, que juntó 220 mil votos en el Departamento, si no decide «inmolar las esperanzas de los montevidianos en el altar de su vanidad», como sentenció un poeta amigo...).Insistiremos con este tema.

BONUS TRACK: Daniel Martínez, que se alternó con Raúl Sendic en ANCAP y en el ministerio de Industria, confirmó que el hoy Vicepresidente de la República le había dicho que no era licenciado, y por tanto que es un mentiroso contumaz (que sigue sin tan luego disculparse avergonzado).



Washington ABDALA
Abogado. Periodista. Escritor.
Actor. Fue Edil, Diputado y Director
de la CND

Brasil: no fue un Golpe, sólo fue la democracia

Para hablar de «golpe de Estado» en Ciencia Política referimos a una situación en la que ilegal e ilegítimamente los poderes institucionales son sustituidos por actores que irrumpen a la fuerza y



se apoderan de los mismos. Nada de esto sucedió en Brasil.

Allí, una mayoría democrática (una mayoría especial, lo que denota la magnitud del evento) requerida por la Constitución y la ley, disparó un procedimiento por el cual se investigará la actuación de la cabeza del Poder Ejecutivo. Podrá discutirse si la habilitación era la correcta, pero ese es un debate imposible, los parlamentos son ellos mismos fuente de legitimidad y legalidad, por lo que jamás se podrá saber cuánto hubo (o no) de adecuación a la figura legal requerida. En todo caso, no hay como negarle al parlamento esa decisión. Sería golpista negarle a una mayoría democrática el derecho de realizar el camino que entienda pertinente.

¿Se entiende?

No vale tampoco temerle a lo que se hizo, las democracias tienen esas válvulas de escape ante situaciones de atropello. Por algo están inventados estos procedimientos, para ser recorridos cuando se lo entiende necesario, lo que debe ser la excepción y no la regla.

Panamá, Uruguay y el bochorno

Álvaro Diez de Medina

Recordemos apenas algunas gemas de esta historia.

En Brasil, la llamada «Operação LavaJato» ha dejado al descubierto ante los ciudadanos, desde 2014, que el esquema de desvío de fondos de la petrolera estatal Petrobras, por medio de sobrefacturaciones y amaños, les ha dejado en la mesa una factura provisoriamente estimada en R\$ 21.000 millones: algo así como el equivalente al valor de compra unificado del Real Madrid, el Barcelona, el Inter y el Chelsea.

En Londres, se recordará, el fallecido dictador venezolano Hugo Chávez anunció, en 2007, que su país pasaría a subsidiar el precio del transporte público de la ciudad en beneficio de londinenses con discapacidad o responsabilidades familiares especiales: un programa por entonces estimado en 32 millones de dólares anuales, con cargo a los venezolanos que hoy no tienen ni papel higiénico.

O la reciente anécdota neo-zelandesa: el primer ministro John Key embarcó, desde su elección en 2014, al país en un concurso de rediseño de la bandera nacional, posteriormente llevada ante el electorado en dos ocasiones, sólo para conocer la derrota entre el 3 y el 24 de marzo pasado, a un costo de 25.7 millones de dólares.

¿Y qué decir de Uruguay y su Ancap: esa historia que se resume en un directorio presidido por gente sin estudios ni experiencia laboral que viene costándole al contribuyente unos 2.000 millones de dólares?

Esta saga internacional de bochornoso manejo de las finanzas públicas es, precisamente, la que ha dado origen a la desembozada guerra en la que se han embarcado los infiernos fiscales en que han terminado por convertirse la mayor parte de los estados, con aquellos concurrentes a los que se ha dado en llamar «paraísos fiscales».

Es, por cierto, una guerra que se libra mediante andanadas de hipocresía, tal cual surge de la taimada campaña que ha desviado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de sus objetivos iniciales, consistentes en facilitar y abaratar los costos de transacción comercial y financiera entre estados, a fin de convertirla en el cancerbero fiscal de las economías más ricas, empeñadas en confinar en su exclusivo cartel los márgenes de competencia fiscal entre estados.

Uruguay, bajo el régimen frenteamplista, ha tomado una posición clara frente al embate de la OCDE. Apenas se formó en ese organismo el

llamado Foro sobre Competencia Fiscal Perjudicial en 1998, se embarcó en presiones, amenazas de sanción y conformación de listas negras en directa violación del derecho internacional: la primera administración Vázquez encontró, en esa retórica fiscalista, una feliz coincidencia con su natural inquina hacia el mundo financiero. Tal la historia de nuestra entusiasta adhesión a las directivas emanadas de la tienda de Ángel Gurriá. Muy otra fue la historia de Panamá, país que lleva diez años beneficiándose con la emigración de negocios y fuentes de trabajo calificado, provenientes de plazas más serviciales hacia la OCDE, como el caso de Uruguay. Y el resultado está a la vista: mientras un paseo por las calles de Montevideo nos aproxima, hoy y diez años después, a las ruinas cubanas, el mismo paseo en la ciudad de Panamá nos hace sentir en Miami.

El precio pagado por Panamá en esta lucha por su desarrollo y su dignidad ha sido muy alto, en términos de presiones de la OCDE, y amenazas a sus posibilidades de desarrollo independiente. Y tal parece que será más alto todavía, a estar por lo que conocemos del llamado «escándalo de Panama Papers».

¿Y qué sabemos hoy?

Que se trata, en primer lugar, de un acto criminal: el robo de 2.6 tetrabytes de información del estudio jurídico Mossack Fonseca, incluidos en ellos 5 millones de emails. Toda información derivada de esta fuente envenenada debe, por tanto, ser tratada como lo que es: el fruto de un hurto.

Que se trata, además, de una operación de inteligencia (¿privada? ¿pública?), en línea con las presiones ya ejercidas por la OCDE, y en beneficio directo de los centros de constitución de sociedades off-shore que hoy compiten con Panamá y están localizados en EEUU. Que nadie se engañe: el desmantelamiento de los centros alternativos -como lo era Uruguay hasta las reformas frenteamplistas que incorporaran la tributación a la renta, la proscripción de las SAFIs, la flexibilización del secreto bancario, el gravamen sobre rentas derivadas de inversiones financieras en el exterior y la reforma del régimen accionario de las sociedades- está en línea con el propósito de erigir a EEUU en el centro financiero internacional que termine por excluir a los demás.

Que se trata, además, de una operación escondida detrás de un llamado Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICI) que no es tal, sino

el receptor de bienes hurtados para su difusión en las dosis y bajo las restricciones que le impone quien entrega la materia prima, o a éste financia. Así es que podemos leer la saga de infelices representantes de jugadores de fútbol a los que se les vendiera una sociedad de BVI para comprar un apartamento, pero no estamos leyendo nada de alguno de los 300 millones de estadounidenses que, con seguridad, algo similar debe haber hecho.

En Uruguay, la llegada de esta lata de lombrices estaba llamada a apelar a lo peor de nosotros: la pornografía tributaria de repasar nombres conocidos, desde el púlpito de vaya a saber qué superioridad moral.

Y en esa trampa caímos, de cabeza. Felices, envidiosos, excitados. Allí está la esposa de ... el socio de ... el estudio de ... Y todos ellos culpables de haber hecho algo que no entendemos bien.

Aclarémoslo, entonces. Culpables de proteger lo propio de la avidez de un fisco que, cuando no te castiga, sostiene que hace una «renuncia» a lo que es tuyo. Culpables de trabajar en jurisdicciones que no le han menguado nada a los destructores de recursos: entre 1965 y hoy, los impuestos han aumentado en un 35% su peso en los países de la OCDE (y por nuestro barrio, mejor ni hablemos). Culpables, en suma, de fomentar el crecimiento de centros financieros que, curiosamente, son hoy la fuente de inversión extranjera directa de la mayor parte de las economías en desarrollo.

Culpables, en algún caso, de crímenes: pero crímenes que se cometieran con independencia de los vehículos societarios ofrecidos por Mossack Fonseca. Ya en 2002, un informe redactado por Daniel J. Mitchell para el Centro para la Libertad y Prosperidad demostró, contundentemente, que todos los asesoramientos llevados adelante por agencias tributarias y policiales en EEUU, además de la OCDE, habían demostrado que la incidencia de crímenes de lavado de dinero en paraísos fiscales se hallaba por debajo de la que ocurre en jurisdicciones de alta tributación.

Pero bueno, volvamos a lo importante: ¿quién más apareció en la lista, che?

«Alta dedicación» Selección = Discriminación

Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal ®



A la policía se ingresa por necesidad, pero se permanece por vocación y no advertir ello después de permanecer tanto tiempo al frente de ella significa que no han llegado a conocerla. Siguen por el camino equivocado.

Luego de modificar sistemas de ascenso con sendas reformas legislativas, dando facultades al Ministerio de ascensos a dedo de parte de la oficialidad, y de abrir una puerta de bisagra basculante sin tope; para promover los ascensos de los subalternos llegamos a los incentivos económicos.

Ahora la estrategia es compensaciones salariales por «alta dedicación».

Como le gustan los titulares a quienes manejan las políticas de Seguridad del Ministerio del Interior. Crimen organizado, ajuste de cuentas, sicariato y ahora para contrarrestar «alta dedicación»

Esto es marketing populista, para cultivar creencias de que con dinero solucionan una movilidad de las fuerzas policiales que siempre existió en la «vieja y eterna policía» y que en este caso va a generar una mayor división institucional.

Claro que los que reciban esta compensación van a sentirse felices y «agradecidos»; pero si creen que de esta manera harán más vocacional a la función policial nuevamente se equivocan, **la vocación no se compra «se construye»** con acciones que generen espíritu de cuerpo, solidaridad, compañerismo, compartiendo esfuerzos, saboreando éxitos y mitigando frustraciones.

Está bueno y es justo mejorar la olla de los hogares policiales, pero de todos no de unos pocos. Muchos de los agraciados, (les aseguro que no todos) dejaron de realizar sus actividades extras, sus «changas» y se beneficiaron con más horas de descanso y ese 223 que muchos realizaban se lo pasaron a otro compañero que carezca de esa compensación.

Estas tareas suplementarias prohibidas se realizan y seguirán realizando pues es una legítima aspiración de cualquier persona procurar una mejor calidad de vida y en lo posible obtener una mejora económica o la concreción de una meta patrimonial, y los logros fruto del trabajo son una prueba de valores de honestidad y sacrificio que se deben valorar. **Tampoco imaginen que con esto van a bajar los actos de**

corrupción pues esto no se controla con mayores o menores ingresos, sino con una adecuada formación moral y la vigilancia y contralor de superiores y compañeros. Posiblemente aumente la negligencia de quienes no sean beneficiados, no sean elegidos para estas compensaciones, pues esto genera resentimientos y frustraciones. Tampoco entre los seleccionados desaparecerán las excusas e impedimentos para evitar rotaciones horarias.



Claro que facilitará la movilidad de unidades de carácter nacional desplazando personal fuera de su lugar de residencia (generalmente área Metropolitana) que a primera vista no habilitará reclamos de viáticos.

¿Cómo se sentirán los excluidos? Todos aquellos policías que no integren las listas de elegidos. **Como Martín Fierro** cuando formaban fila para recibir la paga en los cantones **y el pagador le decía; para ti, no hay nada.** El tema es, que esta gran mayoría también arrastra la responsabilidad de «función permanente» Veremos que hacen por ellos los sindicatos policíales.

Y el reloj implementado en las diversas unidades operativas seguirá funcionando. ¿Cómo lo manejarán? ¿Para unos o para todos?

Tan sencillo era y tan complicado lo hacen.

Esto no funciona como una fábrica, el delito y el pedido de auxilio no tienen hora ni fecha. Esto surge como consecuencia de haber restado potestades a los jefes de unidades básicas; quienes cuando era necesario recargaban el servicio a sus funcionarios y luego lo regularizaban

permanentemente y las soluciones también son dinámicas pero requieren planes consistentes, previsores e inclusivos de todos los factores intervinientes en especial relativos a la interna policial, que creo no fue analizado en su justa medida.

Esto de alta dedicación es una prolongación del sistema de manejo de viáticos tan Institucionalizado en la Administración Pública.

Es una prolongación de la misma política empleada para ascensos y

descansos y premiaban esfuerzos, acorde a las necesidades y disponibilidades del servicio. Actuaban con todas las potestades de administrador sobre sus subalternos. **Esta decisión del Poder Ejecutivo como se expresa públicamente procura dinamizar el accionar policial, para mejorar la performance institucional en su lucha contra el delito y seguramente tendrá algunos éxitos, pero considero que este es un camino parcial y angosto.** La seguridad e inseguridad son fenómenos dinámicos, que mutan

calificaciones, **algunos cumplirán la función y serán seleccionados por capacidad** y necesidad de la utilización de sus habilidades para lograr el fin **y muchos por afinidad y/o lealtad para con el seleccionador.** Aquel que oprime la tecla «ENTER».



Juan NOTARO

Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

Las infraestructuras en Latinoamérica, el reto impostergable

Al comparar la calidad y el nivel de las infraestructuras de Latinoamérica con los del resto del mundo, no sólo figura en una posición claramente rezagada frente a los países desarrollados, sino que sigue por debajo de Asia Oriental y de Europa del Este. Según un reciente estudio del Foro Económico Mundial, Hong Kong lleva la delantera, con la infraestructura más moderna a nivel global, mientras que el país más avanzado de la región es Panamá, que ocupa el puesto número 40.

Pocos discuten que, para competir en una economía globalizada y atraer inversiones productivas sostenibles, es esencial proporcionar un buen sistema de interconexión vial, provisión de energía eléctrica sin interrupciones, una red de interconexiones marítimas y aéreas de primera, junto a servicios de Internet confiables y a costes competitivos.

El sector público no puede enfrentar tal desafío por sí sólo, sino que debe necesariamente atraer al sector privado y asociarse de una manera efectiva para afrontar el reto financiero de una inversión a largo plazo que ponga el interés de los países primero. Según un trabajo realizado por el Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF), al ritmo de crecimiento actual, América Latina tardaría dos décadas en alcanzar el nivel de calidad en infraestructuras que hoy tienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sin considerar que éstos probablemente seguirán mejorando la suya mientras tanto.

Es más: en el terreno de la logística, los costes latinoamericanos siguen muy por encima de los de los países desarrollados (entre 70% y 90%) y los del sudeste asiático. Mientras que China ha invertido el 10% de su PIB en infraestructura durante los últimos 20 años, el promedio latinoamericano no ha logrado superar el 3%.

En 2014, los gobiernos de la región anunciaron inversiones para el quinquenio por US\$800.000 millones, siendo Brasil, México y Colombia quienes lideraban esta proyección. No obstante, considerando el actual escenario macroeconómico, en el que los países más grandes de la región se encuentran en una situación de franco estancamiento o desaceleración, esa magnitud de inversiones se convierte en un desafío que puede estar lejos de poder concretarse.

Sin embargo, la modernización de la infraestructura es clave y determinante para incrementar la productividad y competitividad en momentos como el actual, donde la exportación ha caído tanto en volumen como en ingresos, dada la baja en los precios internacionales de buena parte de las materias primas, que tantas ganancias generaron en la pasada década.

Es por ello que FONPLATA, capturando la demanda de los países del Cono Sur latinoamericano, ha focalizado sus proyectos en el desarrollo de infraestructura en zonas con imperiosas necesidades. Algunos de estos ejemplos están en el norte argentino, donde ha colaborado a la recuperación de la red ferroviaria, electrificación rural y ampliación de puertos fluviales; en Bolivia, donde ha completado varios tramos del corredor de integración bioceánico Este-Oeste; en Paraguay, con el desarrollo de puentes y del eje carretero en el litoral sur fronterizo con Argentina; y en Uruguay, con inversiones que abarcan más de 35 obras de rehabilitación y mantenimiento carretero en todo el país.

Con una inversión superior a US\$500 millones, dichos ejemplos son en realidad una ínfima fracción de lo que son las necesidades de la región.

El sector público no puede enfrentar tal desafío por sí sólo, sino que debe necesariamente atraer al sector privado y asociarse de una manera efectiva para afrontar el reto financiero de una inversión a largo plazo que ponga el interés de los países primero. Es clave que nuevos actores de la economía, como fondos soberanos y fondos especializados, puedan ser parte de la ecuación financiera. Ello sin descuidar la participación nacional y, sobre todo, de las empresas locales, que pueden asociarse a consorcios internacionales o actuar como líderes de asociaciones público-privadas con componentes locales e internacionales.

El papel regulador del Estado es central, ya que, por un lado, puede favorecer la participación privada, y por otro, asegura que no sólo el lucro sea el factor determinante de las operaciones, sino que el interés nacional y el impacto económico y social que se pueden generar estén en el centro de los programas de inversión.



Pablo MIERES

Senador Electo. Abogado. Sociólogo. Partido Independiente. FUENTE: montevideo.com

PIT-CNT: inflación y escraches

El PIT-CNT resolvió denunciar mediante movilizaciones pacíficas a aquellos comercios en los que la central sindical entienda que se ha producido un aumento injustificado de precios. En buen romance, se proponen realizar escraches pacíficos contra los comercios señalados.

La propuesta nos parece totalmente rechazable por numerosas razones.

En primer lugar porque no se sabe cuál será el procedimiento que permitirá a la central sindical establecer qué precios son abusivos o exagerados. ¿Cómo medirá el PIT-CNT la existencia de abusos? ¿Tiene los instrumentos que permitan establecer que efectivamente el comerciante ha determinado un precio exagerado con respecto a sus costos? ¿Con qué instrumental de análisis puede establecer la existencia del abuso? ¿Cómo sabe a qué precio compró a los mayoristas los productos que vende? ¿Conoce el PIT-CNT los sucesivos precios de toda la cadena desde la producción hasta su venta al público? ¿Sabe cuáles son los costos fijos de cada establecimiento comercial? ¿Cómo se determina el abuso en los precios cuando se trata de comercios que venden un amplio número de productos alimenticios? ¿Con qué criterio se configuraría el abuso? Por ejemplo, si en un comercio se venden «más caros» ciertos productos pero son más baratos otros, ¿en cuántos tendría que haber precios más caros o cuál debería ser la combinación de precios para configurar la «causal de escrache»?

Resulta evidente que el planteo carece de seriedad técnica pero, además, es, desde el punto de vista del procedimiento, una forma de protesta muy preocupante. Se empieza a parecer a procedimientos autoritarios de «linchamiento popular» propios de la lógica «bolivariana» de triste referencia en otras partes del continente. El «poder popular» sancionando a quien se le ocurra, en función de criterios harto dudosos y mediante una medida de presión pública que, fácilmente, puede derivar en una acción violenta.

Rechazamos este tipo de prácticas arbitrarias e intolerantes que corren el riesgo de desvirtuar el camino adecuado para resolver las diferencias. Pero, además, esta medida es una respuesta conceptualmente equivocada frente al problema de la inflación. Es insólito que el movimiento sindical se «coma la pastilla» de que la causa del problema inflacionario está en el aumento de precios de los bienes y servicios. El argumento sugiere que los precios no aumentan por el impulso de la situación de la economía sino que son el resultado de una acción perversa de quienes quieren generar un lucro exagerado, especulando con un aumento de precios injustificado.

El argumento es muy pobre y claramente insostenible. El empuje inflacionario tiene causas estructurales que están mucho más allá del simple remarque

de precios. Puede haber algún caso de quienes se aprovechan de la excusa para intentar ganar indebidamente, pero ciertamente este tipo de fenómeno está lejísimos de ser la razón del aumento de los precios.

¿Por qué el movimiento sindical no cuestiona al gobierno, que acaba de aumentar buena parte de las tarifas públicas por encima del IPC impulsando hacia arriba las cifras de inflación? ¿Por qué el PIT-CNT no se la agarra con un gobierno que no hizo otra cosa que aumentar el gasto público en los últimos años llevando el déficit fiscal a niveles inadmisibles en período de crecimiento de la economía? ¿Por qué el PIT-CNT no hace un escrache a los que fundieron literalmente una empresa pública que funcionaba en régimen de monopolio en el momento de mayor prosperidad de nuestra economía?

¿Por qué el PIT-CNT no cuestiona al gobierno que aprobó un presupuesto totalmente desajustado con respecto a la realidad efectiva de la economía nacional? ¿Por qué no señala con el dedo a un gobierno que en vez de actuar en forma contracíclica, se gastó todo cuando las cosas andaban bien y no puede ahora sostener una política de mantenimiento de la actividad? ¿Por qué no se dedica a cuestionar a los que la «chambonearon»?

Organizar piquetes en las puertas de los comercios porque, según el movimiento sindical, estos han puesto precios altos es evitar reconocer lo que el PIT-CNT debería reconocer: la principal responsabilidad del actual empuje inflacionario es del gobierno debido a su política expansiva del gasto público y su incapacidad para actuar con responsabilidad e idoneidad. Pero claro, la identificación cada vez más evidente entre el movimiento sindical y el partido de gobierno lo lleva a impulsar medidas que no molesten ni incomoden al gobierno ofreciéndose como brazo movilizado para cargar culpas en aquellos a los que el relato gubernamental pretende responsabilizar.

No decimos que no haya que estar atento a los abusos que pueden surgir desde algunos comercios, pero justamente para eso está el gobierno que posee un instrumental técnico apropiado para determinar la existencia de los mismos. Sin embargo, es insostenible que el remarque de precios sea la explicación relevante del aumento de la inflación. Eso no se lo cree nadie.

Por el contrario, el movimiento sindical debería estar reclamando una política austera del gobierno y debería estar preocupándose por la mantención de las fuentes de trabajo que son el principal y primer desafío que golpea a los trabajadores de nuestro país.

Mal camino elegido, por lo que implica y por el error en la interpretación de lo que nos está pasando.

Sobre el antisemitismo

Pasan los días y aunque la sociedad uruguaya ha reaccionado ante el asesinato de David Fremd con la debida sensibilidad, sigue siendo más necesario que nunca reflexionar sobre el mal generalizado que hay detrás del episodio y que no es otro que el prejuicio antijudío (antisemita, como suele decirse).

Aun una sociedad laica y tolerante, como la nuestra, alberga en su seno islotes de ese maligno sentimiento, que si no se expresa con más virulencia es porque la institucionalidad cívica y la prensa no lo permiten. Sin embargo, en los últimos años el prejuicio se ha disfrazado, se ha mimetizado y opera públicamente de otro modo.

En la ocasión, realizó una interesantísima exposición el escritor Marcos Israel, que historió el recorrido del prejuicio antisemita, desde sus orígenes medievales en el cristianismo, pasando por el comunismo y finalmente el islamismo. Eduardo Kohn, por su parte, trazó un panorama del tema en América Latina, con sus altibajos. Especialmente, mostró cómo los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos Libres (ALBA: Venezuela, Bolivia, etcétera) asumieron estos años una actitud antiisraelí que esconde un real prejuicio. Destacó el retroceso que marcó en Argentina el acuerdo con Irán, felizmente hoy echado atrás por el nuevo Gobierno, así como la valiente actitud asumida por el Gobierno del presidente Horacio Cartes en Paraguay.

Fue una muy importante jornada de esclarecimiento, porque en nuestro país nadie se atreve a hablar de antisemitismo, pero sí de antisionismo o, por lo menos, de asumir una postura crítica del Estado de Israel más allá de lo que puedan ser las naturales discrepancias sobre sus políticas en temas tan espinosos como su convivencia con los vecinos. Hay gente en el Uruguay, y desde las alturas de los Gobiernos frentistas, que hasta han llegado a calificar de «genocidio» la política israelí sobre Gaza, cuando es Israel quien renunció a ese territorio voluntariamente y sólo ha logrado a cambio la constante agresión desde ese vecindario. Los

ricos países árabes no ayudan a desarrollar Gaza con inversiones productivas; a la inversa, proveen de



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: diario LA NACIÓN

armas al Gobierno de Hamas, que allí domina y realimenta el histórico conflicto.

El prejuicio funciona de otro modo y responde a otros resortes. El más tradicional es el antiyanquismo. Luego de que Israel fuera creado por Naciones Unidas en los primeros años de la posguerra en que la Unión Soviética y Estados Unidos aún se entendía, bastó que apareciera la Guerra Fría para que, instantáneamente, buena parte de los movimientos de izquierda en el mundo asumieran una actitud de sospecha, o aun hostilidad, contra Israel. Ser aliado de Estados Unidos producía ese alineamiento lamentable, que por cierto ocurrió también en nuestro país.

El correr de la vida hizo, además, que el pequeño David, sobreviviente a los ataques del nazismo, primero y del reaccionario mundo árabe, más tarde, comenzara a ser mirado de otro modo. Su fuerza, su capacidad de resistencia, sus victorias militares lo ubicaron ya en la posición del poderoso Goliat, que abusaba de algunos enemigos más débiles. Esto ocurrió con los palestinos, ignorando que en 1948, cuando se creó el Estado de Israel, también se creó el Estado Árabe que rechazaron sus vecinos. El pecado fue no dejarse derrotar y destruir por quienes aun hoy proclaman su destrucción.

A ello se fue añadiendo más tarde la inmigración musulmana a Europa, que por su magnitud instaló el temor de que pudiera ser un foco de rebelión. Eso



hoy es ya evidente, cuando vemos cientos, miles de hijos de sirios, iraquíes, paquistaníes, palestinos, nacidos en Europa, al amparo de sus leyes sociales y su excelente educación pública, que han pasado a ser crueles combatientes en contra de la sociedad occidental que acogió a sus padres y a ellos mismos. Cuesta aceptarlo, pero es así: **la prédica del encono, la difusión de un odio irracional, a través de escuelas islámicas y predicadores radicales está instalada en vastos sectores de esa inmigración.** Naturalmente, en Francia hay seiscientos mil judíos y seis millones de musulmanes, desbalance numérico que pesa seriamente en los gobiernos y en la opinión pública.

La oleada actual de atentados en Occidente y la persecución de cristianos en países musulmanes ha vuelto a producir un revelador viraje en el tema. **Nadie podría hoy dudar de que el ataque radical es contra todo Occidente y sus valores, y que el tema no es la disputa Israel-Palestina, presentada en ocasiones como la base del encono.** El desafío es mucho más profundo y no cesaría

aunque hubiera paz en toda Palestina. Nos lo están gritando en todos los tonos y de todas las maneras. Desgraciadamente, hay todavía quienes no asumen que le han declarado la guerra a todo el Occidente y que ya no hay arreglo posible. Asumamos también que esa guerra está llegando al Uruguay, del mismo modo que llegó a la Argentina con todas sus maldades.

Es muy triste decirlo, pero —una vez más— se nos ha impuesto la lucha. Y ella empieza por el esclarecimiento constante, por la difusión de la verdad, por la batalla contra el prejuicio y el odio que se expanden desde las escuelas musulmanas.

«El prejuicio funciona de otro modo y responde a otros resortes. El más tradicional es el antiyanquismo. Luego de que Israel fuera creado por Naciones Unidas ... buena parte de los movimientos de izquierda en el mundo asumieran una actitud de sospecha»